

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

## POLITICO Y MERCANTIL

### DE BARCELONA.

*S. Baldomero C., y S. Mauricio martir.*

Las Cuarenta horas están en la iglesia de Nuestra Señora de la Ayuda, de 7 á las 6½.

#### NOTICIAS ESTRANGERAS.

*Concluye el artículo de Portugal.*

Se observó por algunos señores diputados que no se hablaba en el proyecto de religion ni de derecho de sucesion á la corona; y los señores de la comision espusieron que con la mucha premura con que habian formado su proyecto habian omitido involuntariamente algunos artículos entre los cuales debia considerarse que la Religion católica apostólica y romana era la del Estado; y que la dinastia residia en la Serenísimá casa de Braganza.

Se dió gracias á la comision por su esmero y prontitud, y se decretó la impresion.

Siguióse una discusion sobre si se debian secuestrar los bienes de los agentes diplomáticos portugueses, que en los países estrangeros han procurado perjudicar á la causa de la Nacion reuniéndose en París con este objeto, y aun enviado un mensagero á Leybach: pero hicieron observar algunos de los señores diputados que aunque esto era público, carecia de pruebas judiciales, y que la confiscacion de sus bienes no podia tener lugar en ningun caso, puesto que en las bases de la Constitucion que se acababan de leer se declaraba la abolicion de esta pena. = Se decidió que este asunto pasase á la Regencia para la averiguacion de los hechos y para que se impusiese la pena correspondiente á los que realmente resultasen delinquentes.

El Sr. Francisco Suarez presentó un proyecto de decreto, de que quedó encargado en la sesion del 27 de enero, haciendo antes un elegante discurso, en el que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«Todas las naciones tienen derecho para alterar y reformar sus leyes fundamentales, cuando estas no se acomodan con su estado político actual. ¿Por ventura perteneceria á

alguna generacion un privilegio que se negase á las demas? En el siglo XII nuestros mayores reunidos en Córtes en la ciudad de Lamego abolieron su forma de gobierno, establecieron otra que les era mas útil, y fundaron nuevas leyes. El mismo derecho tenemos nosotros. ¿Hemos perdido acaso la facultad de sentir, de pensar y de desear nuestra felicidad? ¿Seremos eternamente unos meros autómatas manejados por las órdenes y por las opiniones de hombres que murieron siete siglos há? Si ellos viviesen ahora harian lo que nosotros hacemos.

«La opinion pública sostiene nuestra libertad, y se ha declarado de un modo tan solemne y tan general, que ninguna duda podemos tener de ella. El ejército ha manifestado igualmente su adhesion. Nacion y ejército son una misma cosa, porque en tiempo de guerra todo ciudadano es soldado, y en tiempo de paz todos los soldados son ciudadanos.

«Hallaremos el mismo apoyo en las naciones estrangeras. España acaba de dar á la Europa un ejemplo mas glorioso y memorable que el que dió en el tiempo de su grandeza militar. De hoy en adelante será siempre nuestra aliada natural: habitantes de una misma península, penetrados de los mismos principios unidos por el interés comun de nuestra existencia política y de nuestra reciproca utilidad, sostendremos mutuamente nuestros sagrados derechos. Con todas las demas naciones estamos ligados con vinculos de alianza y comercio. La Inglaterra, la Francia y todas las demas solo pueden tener con nosotros relaciones de esta naturaleza: ¿y cual será su mayor interés? Comerciar con un pueblo arruinado, sin capitales, sin agricultura, y sin industria, ¿ó con una Nacion que hace todos los esfuerzos para constituirse rica y abundante? Un país sin capitales y sin poblacion no ofrece recursos ni á

los naturales ni á los extranjeros. . . . .”

El proyecto que presentó fue el siguiente:  
»Las Cortes generales y extraordinarias de la Nacion portuguesa, teniendo presente los memorables y gloriosos acontecimientos de 24 de agosto y 15 de setiembre que pusieron á la Nacion en posesion de los sagrados derechos de su representacion, decretan:

1.º Que aquellos acontecimientos fueron necesarios para la salvacion del reino, y por lo tanto justos y legitimos.

2.º Que los hombres ilustres que les emprendieron y egecutaron son beneméritos de la patria.

3.º Que luego que se hayan colocado las primeras bases del edificio constitucional, se nombre una comision para informar á las Cortes sobre los medios de recompensar sus relevantes servicios.”

En la sesion del 9 se leyeron por segunda vez varios de los proyectos de decretos que quedan referidos, y se presentaron otros nuevos que se mandaron pasar á las respectivas comisiones, pues como espuso un señor diputado, todas las proposiciones debian seguir este giro, porque las Cortes no debian imitar los pasos de los gobiernos despoticos que se oponen á las medidas de circunspeccion y formalidades que se usan en casi todos los tribunales.

El Sr. Baeta esplicó el método que se usa en los Congresos de Francia, España é Inglaterra, cuando se proponen y se discuten los negocios, y dijo que cuando estos eran de poca entidad podrá el Congreso resolverlos, y los que eran de cosecuencia se pasaban á las comisiones.

#### NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Han causado en Segorbe bastante sensacion las noticias de Madrid sobre la prision de los proclamistas. Esta ciudad muestra gran celo por las instituciones que nos gobiernan, y gracias á los esfuerzos de beneméritos ciudadanos, tiene ya vestida, y casi corriente en el manejo de las armas, á parte de la caballería de nuestra milicia local. Conforme se va organizando esta y la de infantería, van desapareciendo de aquel término los mathechores, contra los cuales se han hecho ya algunas salidas.

El liberalismo de la ciudad y Obispado de Segorbe no pudiera sorprendernos á nosotros, que conocemos muy particularmente las virtudes tanto evangélicas como sociales del dignísimo Pastor que rige y administra dicha Diocesis, y que estamos no menos convencidos de la influencia si suave mas eficazísima que un buen Prelado tiene en la pública opinion de los verdaderos fieles. Si es una desgracia, y bien horrible, que no todos piensen así, consuélemosnos á lo menos el ver muchos otros tan dignos sucesores de los Apóstoles, cual ellos firmes batuartes de la casa de Dios contra la impiedad, y respetuosos, y sumisos ciudadanos no menos á las leyes de una nacion, á la que no han cesado de pertenecer, y de la que son por derecho divino los Maestros. Solo algun fanático ó ignorante ha

podido desconocer una verdad recomendada é inculcada por los discipulos inspirados del Salvador, y comprobada con mil y mil testimonio de los siglos felices de la Iglesia, y cuyo olvido pudo mas bien que otra causa alguna ocasionar los funestos cismas que aun hoy dividen un rebaño, por cuya redencion se diera hasta la sangre de un hombre Dios.

Por desgracia á aquellas purísimas fuentes se substituyeron otras de invencion humana, dictadas por la falacia y una criminal ambicion; á la moral severa del Evangelio se hizo suceder la tan corrompida de los Probabilistas, y aun á las elecciones canonicas de los primeros Cristianos otras de muy diferente naturaleza, y en las que mas de una vez ha tenido mas parte el ejemplo de Simon Mago que la inspiracion del Espiritu-Santo. Mas esperamos el remedio de todos estos males de la sabiduría, energia y religiosidad del augusto congreso español, contentandonos entre tanto con recomendar las virtudes y buen egeplo de Pastores cual el de Segorbe, ya que con harto dolor de nuestro corazon nos hemos visto desgraciadamente forzados á impugnar las doctrinas y conducta de otros, que parece hacen vanidad de contradecir el gobierno de una nacion, que tanto los habia honrado, y que tenia ciertamente derecho de esperar de ellos una mejor correspondencia.....(Los Redactores.)

#### NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Al insertar en nuestro periódico la composicion poética que sigue, no podemos resistirnos al sensible deber de manifestar nuestro dolor por la prematura muerte del jóven D. Miguel de Cuenca, que forma su objeto. Que la muerte nos hubiese arrebatado un tierno amigo, seria una desgracia demasiado personal para llamar sobre ella la atencion del público, y habriamos sepultado en el silencio nuestra pena, conservando aquella impasibilidad, y abstraccion de privados sentimientos que debe guardar todo escritor que dedica sus trabajos á su patria, á la Europa, al universo entero. Pero no somos nosotros los solos á quienes corresponde el llorar sobre las cenizas del malogrado amigo; España toda, la humanidad debe interesarse en la pérdida de un jóven que en los diez y nueve años que vivió sobre la tierra dió seguras esperanzas de ser algun día la gloria y el ornamento de su patria. Educado segun el metodo general de enseñanza que se podia dar en los tiempos del despotismo inquisitorial, Cuenca fue uno de aquellos pocos géneos privilegiados que distinguiendo con tino particular lo cierto de lo supuesto, saben sobreponerse á la autoridad de los libros, y al espíritu de partido que inspiran en nuestros jovenes los autores por los cuales se les enseña. Acostumbrado á la exactitud matemática, buscaba la verdad de buena fé, y libre de las trabas de la preocupacion se abandonaba en sus investigaciones al raciocinio, que le condujo á la contemplacion de lo creado y de lo posible y le detuvo en la inmensidad de los arcanos que no puede la mente humana sondear. Pero su corazon delicado y sensible exigia otros placeres mas ligeros para las horas de reposo, despues de la fatiga de tanto meditar. La música y la poesia se dividieron estas horas de

felicidad, y las composiciones de Sodarco leídas en el seno de una sociedad privada de amigos que se honra con el título de filosófica; fueron recibidas con grandes aplausos, y mayores augurios. Aunque su imaginación fogosa le llevaba al canto de los héroes y de las sublimes acciones; la sencillez de sus costumbres le llamó muchas veces al lenguaje pedestre de la fábula, que manejó con acierto. Pero desde que recobrada por la España la libertad, se abrió al genio una nueva carrera, y no fue del todo el amor de la patria; la pluma de Sodarco se empleó en cantares patrióticos, que se han leído en los periódicos con interés, y se han oído con entusiasmo en los teatros. Parece que el tributo de admiración que pagó al incomparable Inarco Celenio en una corta composición fué el último esfuerzo de su genio, que iba diariamente abismándose en una fatal languidez. Consumido de una antigua dolencia se iba acercando a la disolución aquel cuerpo débil; y entretanto el alma vigorosa que en él se encerraba se deshacía en las más tiernas efusiones de amistad, hasta que espiró en los brazos de aquellos á quienes más distinguía su afecto. Las virtudes religiosas, políticas y domésticas que adornaban á este joven vivirán eternamente en la memoria de su padre inconsolable, y de sus amigos, que se proponen consagrarle sus liras, y recoger sus opusculos apreciables para hacer conocer al público algunos de ellos.

*A la temprana muerte del jóven Sodarco.*

ENDECHAS.

Venid, venid, amigos,  
Y juntos lloraremos  
Sobre la tumba fría  
Del que fue siempre de amistad modelo;  
Del que un alma sensible  
Juntaba á un tierno pecho,  
Y en juveniles años  
La madurez unia al sentimiento;  
Del que fue de virtudes,  
Y de filial respeto,  
Y de amor á la Patria,  
Y de continua aplicación ejemplo;  
De aquel que en otros días  
Unió los dulces écos  
De su lira sonora  
De nuestra lira al pastoril acento.....  
Ay!..... Sodarco no existe!.....  
Sodarco, el compañero  
En nuestras desventuras,  
Y en nuestras dichas el consocio nuestro....  
Sodarco!.... De las Musas  
El hijo predilecto!.....  
Enmudeció su lira.....  
Enmudeció en la paz del sueño eterno....  
Sol diez y siete ABRILES  
Sus flores le ofrecieron;  
Y la tirana Parca  
Le arrojó del no ser al caos horrendo.  
Enfermedad aguda  
Consumía su cuerpo;  
Y en medio de sus males  
Le uvierais con el rostro placentero:  
Su mente se elevaba  
En raptos lisonjeros  
Hasta los pies del trono  
Donde fija sus plantas el Eterno.

Del mundo se olvidaba,  
Y casi de sí mismo;  
Y allí tendrán, (decía),  
Mis penas fin, y mi dolor consuelo!"  
Si, cariñoso jóven,  
Tan dulce fin tuvieron,  
Consuelo tal lograron  
Tus graves penas, tu dolor acerbo;  
Que nunca el virtuoso  
Sufrió por largo tiempo  
Del lagrimoso valle,  
En que nacimos, el fatal destierro;  
Y el criminal tan solo  
Vivió siglos eternos  
Para mayor castigo,  
Para mayor tormento de los buenos.  
Tu siempre bondadoso  
Seguiste el fiel sendero  
De la virtud divina,  
Y arribaste veloz al feliz puerto.  
Mas, ay!.... que tus amigos  
Á pesar que creemos  
Que en el Olimpo gozas  
De tal virtud el galardón eterno;  
Tu cadáver miramos  
Inmóvil, macilento,  
Como el sepulcro frío.....  
Y.... ¿ya espiró?... decimosnos inciertos:  
Sobre ataúd sombrío  
Colocado le vemos,  
Y de tus tiernos padres  
Mezclamos con el llanto el llanto nuestro:  
En vano unos á otros  
Consolarnos queremos;  
En vano te llamamos.....  
Ya no respondes... ay!.... sobrado es cierto....  
Que tus padres un hijo  
Tus parientes un deudo,  
Nosotros un amigo,  
Y tus hermanas un hermano tierno,  
Perdimos, y lloramos  
Sin fruto, sin consuelo;  
Que en el sepulcro frío  
Son desoidos del amor los écos.  
También la Patria llora  
Un malogrado objeto  
De su dulce esperanza,  
Que en su primera edad fue su embeleso;  
También llora perdido  
Á un jóven de talento;  
Mas, ay!.... que en el sepulcro  
Son desoidos del amor los écos.  
También tu muerte llora  
El delicado sexo,  
Y la modesta virgen  
Por quien latiera tu inocente pecho;  
También suena en tu tumba  
Su dolorido acento;  
Mas, ay!.... que en el sepulcro  
Son desoidos del amor los écos.  
También las Musas lloran,  
Las Musas que mecieron  
Tu cuna cariñosas,  
Y te prestaron su vital aliento;  
Y de Atropos maldicen  
El influjo sangriento;  
Mas, ay! que en el sepulcro  
Son desoidos de la amor los écos.  
En fin, tu ya no existes,  
Ni escuchas mis lamentos,  
Ni jamás cariñoso

Me prestarás en mi dolor consuelo.....!  
 No existe.... no.... Sodarco!....  
 Venid, ó compañeros;  
 Prestémosle sensibles  
 De la amistad los últimos obsequios....  
 Y flores esparzamos  
 Sobre sus frios restos;  
 Y el ataúd dó yace  
 Al sombrío sepulcro acompañemos;  
 Y sobre él compasivos  
 Por tributo postrero  
 En lágrimas bañado  
 Un puñado de tierra le arrojemos;  
 Y, *Aquí yace Sodarco*  
*De virtudes modelo,*  
 Gravemos en la losa:  
 Démosle amigos el á Dios eterno. = *Martilo.*

### Observaciones.

Sres. Redactores: Dejemos descansar por un momento á los *Kalmukos* y á los *Pancistas* sus amigos y hermanos en talento no menos que en moral. De los primeros ya se curará el gobierno superior; y de los segundos yo les respondo á Vds., porque además de la vigilancia de las autoridades de la Provincia, que á todo momento pesa sobre ellos, hay una porción de *amigotes* que les van á los alcances, y los siguen, y tienen el diabolico talento de averiguar aun lo que tramán en lo mas hondo de sus conegeras. Y dejéales Vds. que chillen, y que hagan correr ciertas listas, y que versifiquéen, y hagan el Diabolo á cuatro; que de todo, de todo se les tendrá buena cuenta.

Aun el día mismo que se lanzó al público el papelucho de *Albert* y *Pascual* presencié yo un caso, que quiero decírselo á Vds. en confianza, para que conoscan hasta que punto la opinion va ya mejorandose. Pasaba por la puerta de un Zapatero, hombre de buen humor y amigo mio, un *Panciston* de diez arrobas con cuatro dedos de grasa sobre el cerviguillo, como en día de triunfo, y que parecia andar diciendo, *pobres nanos, trabajad para mi regalo*, cuando he aquí que el Zapatero deja caer la horma que descansaba sobre sus rodillas, y mirandole de hito á hito empieza á exclamar ::::: *Oh espejo de penitencia! Verdadero imitador de las virtudes y de la austeridad de S. Hilarión y de S. Pacomio! Oh mal hadado cura de Tamajón! y que mal ha hecho tu imprudencia á la raza Bartola! ¡Y quien me diera poder registrar ciertas cómodas y papeleras que yo me sé! Oh Moral, Santa Moral! ::::: Ah! que de todas las capas, que mis hermanos los Sastres han cortado y cosido desde el principio del Mundo, la capa mas lucrosa, y la mejor capa es la capa de la Religion! ::::: Y el Panciston desapareció, y fué sin duda á refrescar la conciencia en casa de algun conocido con unos bizcochillos y un poco de lo rancio que los PP. Diana y Busembaun no lo calificarán de pecado.*

IMPRENTA NACIONAL DEL GOBIERNO, POR JUAN DORCA.

Pero vamos á nuestro asunto. Dentro de breves días ya sabremos la reunion del agosto congreso Español, y de la sesion de este año depende tal vez la felicidad de muchos siglos del por-venir. Me parece que tan fausta é interesante reunion debiera celebrarse por los españoles todos con una fiesta verdaderamente cívica, que recordase á nuestros nietos la importancia que nosotros dimos á un acaecimiento que va ya á fijar los destinos de la nacion mas constante y generosa del globo. Si Señores, soy de parecer, que debieramos celebrar la apertura de este año de un modo extraordinario, y si yo tuviese cabida con algun Regidor, se lo insinuaria, bien seguro, que este mi deseo patriótico seria bien recidido no menos por las autoridades, que por los habitantes de Barcelona. Y deo por supuesto que dicha funcion debiera principiari como conviene á un pueblo religioso, es decir, por implorar el auxilio y las luces del Todo-Poderoso en su Santo Templo, pues que no desoyó jamas á los fieles verdaderos que pusieron en él toda su confianza. Si Vds. aprueban este mi pensamiento tengan la bondad de insertarlo en su Diario, y les quedará agradecido S. S. S..... J. D.

### Embarcaciones entradas ayer.

De Valencia y Tarragona en 6 días el patron Manuel Iglesias, laud español Sto. Cristo del Grao con arroz y cueros para esta, y de tránsito.

De Sevilla, Cadiz, Malaga y Tarragona en 33 días el patron Jayme Maristany laud español S. Antonio con trigo y lana á varios.

De Buenos Ayres y Gibraltar en 120 días el Capitan Jayme Bond Ruso fragata Wolgar con cueros y astas de toro á los Sres. Bura Compte y compañía.

De la Isla de Tenerife, Lanzarot y Almeria en 41 días el capitan frances Santiago Grases Berg. Cerrey con barrilla, vino y otros géneros para Marsella: conduce los capitanes españoles D. Josef Ferran, y D. Nicolas Casas con las tripulaciones de sus buques apresados el 10 de noviembre á 10 leguas de la espresada Isla, por un bergantin corsario insurgente.

### ANUNCIO.

Diálogo en catalan para rebatir las decimas subversivas que se imprimieron en el mismo idioma con el título de *conversa* entre Albert y Pascual. El producto de este papel se destina á favor del caño que se construye en el Santo Hospital. Se vende en la imprenta de Juan Dorca á 2 cuartos.

### TEATRO.

Hoy la compañía italiana egecutará la opera semiseria en dos actos, *La Sposa fedelle*; dándole fin.

A las 6.